

Comunicado

Para salvaguardar los recursos marinos se suspende el uso de Venas Azules y el Túnel del Amor en el PN Portobelo



9 4 à “Đ - . a7 Đ .
74 + “

9 4 á ' }8 Đ ìĐ +

' Tð ð.4Đ+ð ìĐ ÅðĐ 4Đ +ĐÆ ÆĐ - ð (+4- Æð- ìĐ +Đ-
47+ð. ð 4Đ+ .ð Đ Å-+æ (+ .Đ+ +Đ.(.-Å Đ. ìĐ æ-+-
®+Đ-. (+ 4Đæðì-. Y .7. +ĐÆ7+. . ì-ÆĐ . 7 - -ì Đ.(
(+ð Æð(- Đ 4Đ - . Rð.ð4- 4Đ. Y (+Đ.4-ì +Đ. ìĐ .Đ+RðÆð .
(+®Æ4ðÆ-. Y . -(YĐ Æ Đ Å7Đ 7. ìĐ . .Đ+RðÆð . Å+
q-+*7Đ U-Æð - q +4 ÅĐ

' Đ.Đ .Đ 4ðì Å7.Æ- . (turismo Responsable (+ *7Đ Đ.4-+Đ
.7.(Đ ìðĐ ì - Rð.ð4- Đ “Đ - . a7 Đ. Y Đ }8 Đ ìĐ + (+
ìĐ.Æ 4+ -ì '74ð ða-ì Æ Å- Đ-+ð a - ìĐ - Æ -pĐ Æ
Y 7. ìĐ Å Æð -(*7Đ .Đ ì- RĐ ðì +Đ- ða- ì -åĐÆ4- ì .
Đ Æ7Đ 4+- ìĐ 4+ ìĐ Đ.4- ®+Đ- (Đ+4Đ ĐÆðĐ 4Đ - -Zona Marina y

q + 4- 4 (-+- æ-+- 4ða-+ Y .- R-æ7-+ì-+ Đ.4 . ĐÆ .ð.4Đ
ìĐ Đ.4-ì ìĐ - Å . .ð4ð . Y .Đ ð (Đ Đ 4-+- . .ðæ7ðĐ 4Đ.

13 de julio de 2021

- Solo se permitirán dentro de estas áreas actividades relacionadas con la investigación y el monitoreo de especies, poblaciones, comunidades, ecosistemas y proceso ecológico de interés para la conservación; y autorizadas por el Ministerio de Ambiente.
- Se prohíbe el uso de lanchas a motor dentro de las áreas marinas de reserva absoluta.

Con el fin de reactivar la economía del sector y preservar la biodiversidad de la zona, reiteramos a todos los operadores de transporte acuático y visitantes que dentro del parque existen **sub zonas aptas para el baño** como: Playa Blanca, playa Puerto Francés, playa Huerta, Isla Grande, Guaira y Juan Gallego.

Para las **actividades de buceo** se encuentran los siguientes sitios: Isla Grande y la Bahía de Portobelo.

Agradecemos su comprensión y apoyo, teniendo en cuenta que las actividades recreativas y ecoturísticas deben convertirse en una estrategia de conservación de la biodiversidad y sólo de esta manera podemos seguir percibiendo sus beneficios.

13 de julio de 2021